

ESTADO No. 030

PROVIDENCIAS DICTADAS POR EL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE EL ESPINAL TOLIMA, EL DÍA 18 DE ABRIL DEL 2024 Y QUE SE NOTIFICAN POR ANOTACIÓN EN EL PRESENTE ESTADO DE HOY

RADICADO	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	RESEÑA	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA
73-268-31-05-001-2001-00057-00	EJECUTIVO	ABRAHAM NIÑO ORJUELA	FERRETERIA NIÑO Y DURAN LTDA	ORDENA ACREDITAR INTERES Y OFICIAR JUZGADOS	18-abr-24	VER 1
73-268-31-05-001-2021-00145-00	EJECUTIVO	JOSE ANGEL VERA OLAYA	MUNICIPIO DEL ESPINAL TOLIMA	NIEGA MEDIDA CAUTELAR	18-abr-24	VER 2
73-268-31-05-001-2022-00221-00	EJECUTIVO	HILDA COFLES SANCHEZ	PEDRO PARRA y SILDANA PULIDO LOPEZ	RECONOCE PERSONERIA - COMPARTIR LINK PROCESO	18-abr-24	VER 3
73-268-31-05-001-2023-00124-00	AMPARO DE POBREZA	NODELIA ANDREA MILLAN MANJARRES		ORDENA REQUERIR APODERADO DESIGNADO - OFICIAR	18-abr-24	VER 4

OBSERVACION: Se deja constancia que por problemas de fluid eléctrico, las providencias del día 18 de abril del 2024. No se pudieron notificar por estado electrónico el día 19 de abril del año en curso, razón por la cual, para todos los efectos legales, se realiza la notificación por estado electrónico en la fecha.

ESPINAL – TOLIMA 22 DE ABRIL DEL 2024

LUIS MIGUEL ROMERO VIÑA

Carrera 6 No 10 -36 Bloque 1 piso 3 teléfono 2480215
j01lctoespinal@cendoj.ramajudicial.gov.co
Palacio De Justicia
Espinal Tolima



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SECRETARIO

*Carrera 6 No 10 -36 Bloque 1 piso 3 teléfono 2480215
j01lctoespinal@cendoj.ramajudicial.gov.co
Palacio De Justicia
Espinal Tolima*